

JUDORCOM S.A.

Guayaquil, 5 de diciembre del 2014

Señor
RICHARD LIZANDRO PEÑAFIEL CALERO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA JUDORCOM S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle que el día de hoy 5 de diciembre del 2014 he procedido a transferir doscientas sesenta y seis (266) acciones de un dólar cada una de las acciones que poseo en el capital social de la compañía JUDORCOM S.A. a favor de la señorita ELIZABETH NARCISA PEÑAFIEL CALERO, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en la misma ciudad.

Por consiguiente solicito a usted se sirva emitir un nuevo título de acciones a favor la señorita ELIZABETH NARCISA PEÑAFIEL CALERO que contengan doscientas sesenta y seis acciones.

Finalmente ruego a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones ya Accionistas de la compañía, y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías conforme manda la Ley.

Para constancia de lo afirmado, procedemos a firmar la presente, tanto cedente como cesionario.

Atentamente,


ESTHER ALVAREZ BRAVO
CEDENTE


ELIZABETH PEÑAFIEL CALERO
CESIONARIO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "JUDORCOM S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de diciembre del 2014, a las nueve horas, en la oficina matriz de la empresa ubicada en Av. Malecón Simón Bolívar y Calderón tuvo lugar la **Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas** de la compañía "JUDORCOM S.A.". Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **ALVAREZ BRAVO ESILDA ESTHER** Proietaria de 266 acciones, **PEÑAFIEL CALERO ELIZABETH NARCISA** propietaria de 266 ACCIONES, **PINOS QUILA LEYDY PRISCILA** propietaria de 266 acciones; y, por la empresa JUDORCOM S.A. la señorita **PINOS QUILA LEYDY PRISCILA** propietaria de 2 acciones; todas, acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR CADA UNA**. Por lo tanto, en la presente Junta se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **OCHOCIENTOS DOLARES** dividido en **OCHOCIENTAS ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el Gerente General **RICHARD LIZANDRO PEÑAFIEL CALERO** y actúa de Secretario la Srta. **Elizabeth Peñafiel Calero**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con el asunto a tratarse de ella que es: **1. TRANSFERENCIA DE DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS ACCIONES DE LA SRTA. ESTHER ALVAREZ BRAVO A FAVOR DE ELIZABETH PEÑAFIEL CALERO.** El gerente general declaró instalada la sesión y dispuso que se trate el asunto del Orden del Día. **PRIMER PUNTO.** Se acepta de manera unánime la transferencia de acciones a favor de Elizabeth Peñafiel Calero. No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente declara terminada la sesión concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia de todos los asistentes.


RICHARD PEÑAFIEL CALERO
GERENTE GENERAL


ELIZABETH PEÑAFIEL CALERO
ACCIONISTA
SECRETARIO


ESTHER ALVAREZ BRAVO

JUDORCOM S.A.

Guayaquil, 5 de diciembre de 2014

Señor

RICHARD LIZANDRO PEÑAFIEL CALERO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA JUDORCOM S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle que el día de hoy 5 de diciembre de 2014 he procedido a transferir doscientas sesenta y seis (266) acciones de un dólar cada una de las acciones que poseo en el capital social de la compañía JUDORCOM S.A. a favor del señor RICHARD LIZANDRO PEÑAFIEL CALERO, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la misma ciudad.

Por consiguiente solicito a usted se sirva emitir un nuevo título de acciones a favor del señor RICHARD LIZANDRO PEÑAFIEL CALERO que contengan doscientas sesenta y seis acciones.

Finalmente ruego a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías conforme manda la ley.

Para constancia de lo afirmado, procedemos a firmar la presente, tanto cedente como cesionario,

Atentamente,



LEYDY PINOS QUILA
CEDENTE



CESAR FIALLOS
CONYUGUE



RICHARD PEÑAFIEL CALERO
CESIONARIO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "JUDORCOM S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de diciembre del 2014, a las nueve horas, en la oficina matriz de la empresa ubicada en Av. Malecón Simón Bolívar y Calderón tuvo lugar la **Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas** de la compañía "JUDORCOM S.A.". Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **ALVAREZ BRAVO ESILDA ESTHER** Propietaria de 266 acciones, **PEÑAFIEL CALERO ELIZABETH NARCISA** propietaria de 266 ACCIONES, **PINOS QUILA LEYDY PRISCILA** propietaria de 266 acciones; y, por la empresa JUDORCOM S.A. la señorita **PINOS QUILA LEYDY PRISCILA** propietaria de 2 acciones; todas, acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR CADA UNA**. Por lo tanto; en la presente Junta se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **OCHOCIENTOS DOLARES** dividido en **OCHOCIENTAS ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el Gerente General **RICHARD LIZANDRO PEÑAFIEL CALERO** y actúa de Secretario la Srta. **Elizabeth Peñañiel Calero**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con el asunto a tratarse de ella que es: **1. TRANSFERENCIA DE DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS ACCIONES DE LA SRTA. LEYDY PINOS QUILA A FAVOR DE RICHARD PEÑAFIEL CALERO.**- El gerente general declaró instalada la sesión y dispuso que se trate el asunto del Orden del Día. **PRIMER PUNTO.**- Se acepta de manera unánime la transferencia de acciones a favor de Elizabeth Peñañiel Calero. No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente declara terminada la sesión concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia de todos los asistentes.



RICHARD PEÑAFIEL CALERO
GERENTE GENERAL



ELIZABETH PEÑAFIEL CALERO
ACCIONISTA
SECRETARIO



LEYDY PINOS QUILA